

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

JUEVES 20 DE MARZO DE 1873.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIAS.—Un trimestre, 7-50 anticipados, haciéndola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Norte América, Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América del Sur 18 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, 2.ª y en las librerías de Durán, Bailly-Baillière, Cuesta y Medina y Navarro y Plaza de Popular. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los corresponsales.

NUM. 91

EDICION DE MADRID

ASAMBLEA NACIONAL.

PRESIDENCIA DEL SR. VICEPRESIDENTE MARQUÉS DE PERALES.

Extracto de la sesión del 19 de Marzo de 1873.

Abierta la sesión a las tres menos cuarto, y leída el acta de la anterior, fué aprobada. El Sr. SANZ Y POSSE: Tengo que dirigir una pregunta al gobierno; y no hallándose presente ninguno de sus individuos, ruego a la mesa se sirva hacerla presente.

Habiendo sido desmentados por el gobierno en el día de ayer los sucesos que han tenido lugar en Camuy al grito de «muera España», y no conociendo sin duda el gobierno la proclamación del capitán general de Puerto-Rico en que se da cuenta de esos sucesos, voy a permitirle leer el parte relativo a ellos y la alocución del capitán general, que dice lo siguiente:

«Febrero 15 de 1873.—Capitán general de la isla de Puerto-Rico.—Estado mayor.—Sección de campaña.—El comandante militar de Arecibo, en telegrama de las cuatro y cuarenta y cinco minutos de esta tarde, me comunica lo que copio: «El teniente de la partida me dice que sin embargo de ser los amotinados sobre 300 hombres, el alférez de Guardia civil los atacó con 10 guardias y 11 voluntarios, dispersándolos, haciéndoles tres muertos, dos heridos y 16 prisioneros, papeles de importancia, machetes y armas de fuego. El alcaide de Camuy dice que no responde de la tranquilidad, pues están muy excitados los ánimos de los campesinos; el grito de los revoltosos ha sido: «muera España; viva Puerto-Rico libre y muera los voluntarios.»

Lo que se hace saber por Gaceta extraordinaria para conocimiento y tranquilidad de todos los leales habitantes de esta isla, en la inteligencia de que, según los últimos partes recibidos, la tranquilidad es completa en todos los departamentos.—Bs. copia.—El coronel jefe de E. M., Gamir.»

La alocución dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Naturalmente excitados después los ánimos de todos los mas de nosotros por loable indignación contra los autores de este hecho criminal, ó bajo la apasionada exaltación de los mal informados, por noticias esparcidas por secaces propagandistas de la idea separatista que cobardemente luchan en Cuba siempre española, se creó una atmósfera cerca de la autoridad departamental de Arecibo, con ánimos tales de aparente verdad, que le obligó a pedirme auxilio de fuerzas, que concedí inmediatamente, para hacerlos conocer á todos el brillante estado de este ejército y voluntarios en su espíritu é inmejorables condiciones.

«Su presencia ha bastado á restablecer la confianza en la honrada y virtuosa familia puertorriqueña, por doquier que tan patente protección ha pasado, según así me lo confirman de todos los puntos de la isla los ofrecimientos colectivos y personales de vidas y haciendas en pró de la integridad y apoyo del gobierno, hisonándose con numerosas adhesiones personales que oportunamente se publicarán.

«Ya restablecido hoy el orden material é moral, espero desaparezcan los temores de que este suceso pueda influir en perjuicio de los intereses generales del país.

«Esperamos confiados el fallo de los tribunales, que poniendo en claro los sucesos, impondrán á los criminales el condigno castigo que la ley prefiere para los traidores é ingratos á la patria y á esta provincia española, puertorriqueña, ¡viva España ¡viva el rey!—Vuestro gobernador, Juan Martínez Piowes.»

Ahora pregunto al señor ministro de Ultramar si está dispuesto á dar explicaciones oportunas sobre tan lamentables sucesos, y al mismo tiempo le anuncio una interpelación que desearía explicar lo mas pronto posible, puesto que he recibido de aquella isla documentos firmados por muchos miles de habitantes, correspondientes á todas las clases de la sociedad, en que se pide la suspensión de todas las reformas, porque con ellas peligrará el orden material, que ya se ha alterado al grito de «muera España.» Deseo también explicar esta interpelación lo mas pronto posible, porque como diputado quiero esclarecer los hechos y después tirar de la manija, como «nele decirse (Grandes rumores), para que la España entera sepa que lo que verdaderamente se pide es la independencia de aquella isla.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): No hallándose presente el señor ministro de Ultramar, se pondrán en su conocimiento la pregunta é interpelación de su señoría.

El Sr. SORIA: Suplico al señor presidente se sirva reservarme el uso de la palabra para cuando se hallé presente el señor ministro de Ultramar, á fin de dirigirme una pregunta respecto á las aserciones de los señores conservadores de Puerto-Rico; para hacer ver que serian ridiculas, si no fueran una farsa indigna. (Rumores en los bancos del centro.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Se reservará V. S. el uso de la palabra, para que pueda hacer uso de ella oportunamente.

El Sr. PADIAL: No abusaré de la bondad del señor presidente, pues mi objeto es únicamente el de pedir un turno para cuando el gobierno tenga á bien contestar á la interpelación que se ha anunciado respecto á los sucesos ocurridos en Puerto-Rico, porque me propongo demostrar que ha sido una infamia lo que en Puerto-Rico acaba de cometerse. (Rumores.)

El Sr. ARDANAZ: Voy á permitirle dirigir una pregunta á la mesa y algunas al Poder Ejecutivo. A la mesa, para saber si tendrá la bondad de darme alguna latitud para exponer los fundamentos de las preguntas que pienso dirigir al gobierno. Yo bien sé la rigidez de la mesa y la necesidad que tiene de hacer que se observe el reglamento; pero como tengo también el derecho de presentar una proposición por medio de la cual me sería permitida toda la extensión que fuera necesaria al efecto, deseo tener alguna latitud, á fin de no hacer uso de este derecho.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): La mesa desearía dar la mayor latitud á los señores representantes; pero S. S., que ha ocupado alguna vez este puesto, sabe la latitud que puede concederse, y los deberes que hay que cumplir, porque de otra manera las discusiones serian interminables.

El Sr. ARDANAZ: Comprendiendo perfectamente lo que acaba de manifestar el señor presidente, me voy á permitir fundar las preguntas que deseo dirigir al gobierno, en la inteligencia de que á la menor indicación de su señoría terminare, para hacer uso de mi derecho en otra forma. Para fundar las preguntas que pienso dirigir al Poder Ejecutivo, tengo que recordar algún hecho que acaba de suceder y algún otro que ocurrió ayer. Un señor represen-

tante, no conservador por cierto, sino republicano, en una rectificación que hacia ayer dijo que sus temores respecto á la tranquilidad en Puerto-Rico se habian aumentado por las noticias que se habian recibido por el correo mismo de ayer, que confirmaban la exactitud de los hechos mencionados, que antes habia sido negada. Entonces el Poder Ejecutivo, y si no me equivoco algun individuo de la comision, desmintieron el hecho. Y habiéndose dicho por varios señores representantes que era completamente cierto y que tenían documentos en su poder que lo demostraban, el señor ministro de Ultramar se levantó y dijo que todo esto era falso; que los partes de la autoridad, no solo no lo confirmaban, sino que negaban que hubiese ocurrido ningun conflicto en Arecibo.

Me acerqué despues al señor ministro de Ultramar, y le dije: «Señor ministro, Vd. sabe que pone á prueba nuestra paciencia, pues tenemos documentos en nuestro poder que demuestran la inexactitud de cuanto Vd. ha dicho; á lo que me contestó: «todo eso es falso; las noticias del gobierno son enteramente contrarias.» En vista de esto, yo tenia el compromiso de demostrar con datos la exactitud de lo que habia anunciado. Además, hace pocos momentos, un señor representante del país, en la forma parlamentaria que la Cámara ha oido, se ha servido decir que esas son farsas indignas de los conservadores. Y yo pregunto: ¿es ó no un hecho evidente el conato de sedición que ha ocurrido en Arecibo. (Varios señores representantes: No, no.) ¿No? Pues entonces, como lo dice el capitán general de Puerto-Rico? Esto prueba la necesidad de que el gobierno conteste terminantemente.

Tengo en mi poder una carta que me ha sido dirigida por una de las primeras autoridades de Puerto-Rico, en la que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

«Este general es buen señor, y no puede ser más hasta ahora, porque no da mas de sí el tiempo. El día de su llegada ocurrió en Camuy que la guardia civil sorprendió una casa en donde se reunia gente non sancta que gritaron «muera España» al acercarse ellos, y hubo tiroteo. El hecho ha quedado aislado, y se instruye causa por los tramites de la ley de 17 de Abril de 1821. Con este motivo, el partido reformista y el conservador inculpan mutuamente á los aprehendidos y aprensores, y trabajan en el ánimo del general en tan opuesto sentido, que lo tienen mareado.»

La Asamblea comprende perfectamente lo que significa que se juzgue ese hecho con arreglo á la ley de 17 de Abril. Con esto solo está demostrado hasta la evidencia que ha tenido lugar el motin con carácter de sedición.

Al propio tiempo se reúnen los representantes de la insurrección en Nueva-York y firman un manifiesto, en el cual declaran que no tienen nada que ver con el gobierno de la república, y que tan lejos están de someterse, que lo que proclaman siempre es: «Cuba y Puerto-Rico libres é independientes, y ¡muera España!» siendo su deseo que ardan las islas antes que hacer ninguna concesion al gobierno español. (Rumores.) Algunos señores representantes me interrumpen en este momento dudando de lo que digo, y yo debo manifestar que este es un asunto de que se ha hablado hasta en los periódicos de Madrid, y que en esa proclama que tengo aquí, despues de un largo preámbulo, se dice: «En atención á lo expuesto, los emigrados cubanos residentes en esta ciudad, creyendo interpretar fielmente la opinion de sus conciudadanos...»

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Ruego á S. S. medite si eso es una pregunta, ó son una serie de reflexiones que dan á esto un carácter de discusión, que no puede tener.

El Sr. ARDANAZ: Tiene S. S. razon; á consecuencia de las interrupciones que se me han hecho, me he extralimitado; no me queda, pues, mas que rogar á S. S. se sirva disponer se dé cuenta de la proposición que tengo presentada.

El Sr. OLAVARRIETA: Ruego á la Mesa se sirva manifestar si está dispuesta á contestar á la pregunta que dirigi ayer.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Supongo que la pregunta á que S. S. se refiere, es la que tiene por objeto saber el número de señores representantes necesarios para votar las leyes; y si es esto, debo decir á S. S. que el número total de los señores representantes presentes es el de 467, y por lo tanto, la mitad mas uno es el de 234.

Se dió lectura de la siguiente proposicion incidental:

«Los representantes que suscriben tienen el honor de proponer á la Asamblea se sirva declarar que el gobierno está en el deber de dar las explicaciones que juzgue oportunas acerca del conato de insurrección que ha tenido lugar en el distrito de Arecibo, en la isla de Puerto-Rico, al grito de «muera España.»

Palacio de la Asamblea 19 de Marzo de 1873.—Constantino de Ardanaz.—José Laureano Sanz.—Desidero de la Escosura.—Eugenio García Ruiz.—F. de Lasala.—Fidel García Lomas.—El conde de la Almirante.

El Sr. ROLDAN: Pido que se lea el art. 151 del reglamento.

Leído por el señor secretario Benot, dijo el Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): El Sr. Ardanaz tiene la palabra para apoyar su proposición.

El Sr. ARDANAZ: No crea la Cámara que yo use de mi derecho prolongando esta discusión. No me extenderé mas allá de lo indispensable para fundar las preguntas que tengo que dirigir al Poder Ejecutivo. Decía, señores diputados, que en mi concepto, está plenamente demostrado el movimiento insurreccional de Puerto-Rico, sea la que fuere su importancia, que esto no lo discutimos ahora, con los documentos que he presentado, con los que anteriormente se han leído.

Yo decía que esto es tanto mas sensible, cuanto que en los momentos mismos en que se hace una guerra á la integridad nacional, el manifiesto de los insurrectos de Cuba ha declarado que no admite transacion ninguna con el gobierno de la república; que no quiere mas que Cuba y Puerto-Rico libres é independientes, aunque para ello fuera necesario reducir á cenizas las islas; y para demostrar que esto es así, voy á permitirle leer el último párrafo de la proclama á que antes me ha referido, que dice lo siguiente:

«En atención á lo expuesto, los emigrados cubanos residentes en esta ciudad, creyendo interpretar fielmente la opinion de sus conciudadanos, así emigrados como las de los que permanecen en Cuba formando en las filas de los patriotas ó en los distritos ocupados por el enemigo, publican el presente manifiesto, esperando su adhesion á la república proclamada en Guaimaro el 10 de Octubre de 1868, declarando á la faz del mundo, de la manera mas solemne, que su deseo único é inmutabile es trabajar para conseguir su independencia, aun cuando para esto fuera necesario convertir en

cenizas la Isla entera; en fé de lo cual lo firmamos, poniendo como garantía su honra, su vida y sus bienes. En Nueva-York, etc.»

Pues bien, señores; todos comprendereis la gravedad que tiene el que haya un movimiento insurreccional en Puerto-Rico en las circunstancias actuales; todos comprendereis lo que ciertas reformas allí llevadas podrian traer en estas circunstancias; y sobre todo, comprendereis la sinceridad de que el gobierno, ya cuando se dirija á la Asamblea, ya cuando se dirija á aquellas apartadas islas, lo haga con caracteres bien distintos de lo que ayer ha presenciado esta Cámara.

Y en vista de los datos que he aducido, mi pregunta se reduce á saber si el Poder Ejecutivo sostiene aun su negativa de ayer respecto al conato de insurrección en Arecibo, haciendas de Camuy, el día mismo que llegó el capitán general. Deseo también saber si está dispuesto el gobierno á que en sus aclaraciones con la Cámara haya todo el aplomo y todas aquellas circunstancias que deben respetarse por un gobierno serio en situaciones difíciles como la que estamos atravesando, para quien se promete salvar el orden social.

Por último, desearia también saber si el gobierno está dispuesto á hacer que la ley se cumpla en Puerto-Rico con todo rigor, á fin de que no se reproduzcan hechos como los que acaban de ocurrir.

Y dicho esto, retiro la proposición. El Sr. SECRETARIO (Benot): Queda retirada. El Sr. PADIAL: Señor presidente V. S. ha sido demasiado indulgente con el Sr. Ardanaz y le ha permitido, lo mismo que al Sr. Sanz, leer documentos, y cartas particulares y decir cuanto han creído conveniente sobre lo ocurrido en Lares ó en Camuy, en la isla de Puerto-Rico. ¿Me permitirá que yo lea algunos documentos y de algunas explicaciones á la Cámara, y que niegue rotundamente que haya habido allí motin de ninguna clase, y si un acto escandaloso, cometido por la Guardia civil y por los voluntarios en la casa de un vecino honrado? (Vivas reclamaciones por parte de algunos señores representantes.) El general Sanz debe saberlo perfectamente, porque ha sido el autor y fautor de esos hechos escandalosos que ha cometido la Guardia civil, creyendo cuando no habia necesidad de ella.

El Sr. ZUGASTI: Pido que se escriban esas palabras. (Momentos de confusión.)

El Sr. SANZ Y POSSE: Que no se escriban, porque el oír las basta.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Señores representantes, por dignidad de la Asamblea suplico á todos que guarden orden.

El Sr. SANZ Y POSSE: Pido la palabra para una alusion personal.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): La tendrá V. S. á su tiempo.

El Sr. PADIAL: Señor presidente, acato la respetable autoridad de V. S.; y si cree que no es este el momento oportuno en que yo hablo sobre este incidente, y que debo esperar á que se halle presente alguno de los miembros del Poder Ejecutivo, yo defiriré á las órdenes del señor presidente, no haré uso de la palabra, y le suplicaré me la reserve para el momento oportuno.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Yo ya no tengo palabras ni medio alguno de decir á sus señorías que el presidente no da órdenes y que no tiene nada por oportuno; yo único que desea es cumplir el reglamento, y ya mi voz se acaba y no tengo medios de hacerlo cumplir si los señores representantes no me ayudan para ello. Ruego, pues, á sus señorías que dejen ese sistema de interrupciones y de gritos, ó me verá obligado á levantar la sesión.

El Sr. OLAVARRIETA: Señor presidente, nosotros no podemos permitir que nadie nos insulte.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): No he concedido á V. S. la palabra.

El Sr. ARAUS: Pido la palabra para dirigir una pregunta á la mesa.

El Sr. SANZ Y POSSE: He pedido la palabra para alusiones.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): La tiene V. S.

El Sr. SANZ Y POSSE: Deseo que se escriban las palabras con que se ha ultrajado á la Guardia civil y á los voluntarios de Puerto-Rico, y no las que á mí se refieren, porque me basta haberlas oido para tomarlas cual corresponde, sin necesitar la ayuda de nadie.

Hecha esta aclaracion, repito y ratifico mi dicho; lo que yo he leído aquí son documentos oficiales; sostengo, pues, mi aserto, y espero que el gobierno de las explicaciones necesarias para esclarecer hechos de verdad que le conviene saber á mi patria.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Tiene la palabra el Sr. Araus.

El Sr. ARAUS: Señor presidente, al oír de los respetables labios de S. S. que si los tumultos ó interrupciones que aquí se han promovido continuaban, se veria S. S. obligado á levantar la sesión, debo hacer una observacion á su señoría, por si se digna tomarla en cuenta, y es, que con S. S., y dispuesto á evitar esos escándalos que tanto como S. S. lamemo yo, está la Asamblea entera, para revestirle de toda la autoridad que necesite.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Yo agradezco á Sr. Araus su indicacion; pero ya ve cuán justa es la mia, y cuán poco vale mi autoridad.

El Sr. AYISO: Acerca de la autenticidad de los documentos que aquí se han leído...

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): No puede V. S. usar de la palabra en ese sentido, porque no estamos en discusión alguna.

El Sr. ZUGASTI: Pido la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): La tiene V. S.

El Sr. ZUGASTI: Mi pregunta es la siguiente: Está dispuesto el señor ministro de Gracia y Justicia á hacer que se cumplan las leyes y que se apliquen las penas que impone el Código penal á los reos, á los delincuentes, á los filibusteros que atacan á la patria y á los traidores á esta misma patria?

Está dispuesto el señor ministro de Gracia y Justicia á no consentir que los filibusteros en España hagan lo que no se permite hacer ni en una sociedad de bandoleros, que convienen en todas partes, que á todos los lados lleven el desasosiego público?

Y si está dispuesto á hacerlo así, yo le rogaria que fuese la vista por todos los ámbitos de España, los buscarse donde existen y los aplique el debido correctivo.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia la pregunta de S. S.

Orden del día. Eleccion de presidente, de un vicepresidente y de un secretario de la Asamblea. Verificada la votacion de presidente, resultó

haber obtenido votos: El Sr. Salmeron (D. Francisco), 91; el Sr. Orense (D. José), 83; el señor Coronel y Ortiz, 1; el Sr. Rivero, 1; y cuatro papeletas en blanco.

Siendo la mitad mas uno del total de votantes: 91, dijo el Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): Queda elegido presidente el Sr. Salmeron (D. Francisco). Se procede á la votacion de vicepresidente.

Verificado el escrutinio dijo el Sr. SECRETARIO (Balart): Han tomado parte en la votacion 147 señores representantes; mitad mas uno, 74. Han obtenido votos: el señor Diaz Quintero, 73; el señor marqués de Sardoal 69; el Sr. Cisa y Cisa, 2, y uno respectivamente los Sres. Cervera y Lopez (D. Cayo), habiendo habido además una papeleta en blanco.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): no habiendo obtenido mayoría ninguno de los candidatos, se procede á nueva eleccion entre los dos señores representantes que han obtenido mas número de votos.

Verificada la votacion, y hecho el escrutinio, resultó elegido vicepresidente segundo el señor marqués de Sardoal por 123 votos, contra 72 que obtuvo el Sr. D. Francisco Diaz Quintero, uno el Sr. D. Cayo Lopez, otro el Sr. D. Baltasar Espondaburu, otro el Sr. Payela, y otro que apareció en blanco.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): Se va á proceder á la eleccion de un señor secretario; pero antes debo consultar á la Cámara, si como otras veces, se ha de correr la escala, y por tanto ha de elegirse cuarto secretario, ó qué lugar ha de ocupar el que se nombra.

Hecha la oportuna pregunta, la Asamblea acordó que se cubriera la vacante, eligiéndose secretario segundo.

Verificada la eleccion, dió el siguiente resultado: Sr. Lopez (D. Cayo), 114 votos; Sr. Huelves, 50; Sr. Barberá, 1; Sr. Benot, 1; papeletas en blanco, una.

Quedó elegido por consiguiente secretario segundo el Sr. Lopez (D. Cayo).

Pasando los señores elegidos á ocupar sus puestos, dijo el Sr. PRESIDENTE: Señores representantes de la nacion española: á ocupar este sitio, en el que me han precedido las mas gloriosas eminencias de la patria, una reflexion justa viene á mis labios: la de que no á mis merecimientos, que son pocos; no á mi capacidad, que es limitada; á las conveniencias de mi partido, á las conveniencias tal vez de la libertad, á las conveniencias y al porvenir de la patria, acaso, acaso deba ocupar este sitio, de tanta honra como es inmerecido por mí. No son momentos estos para mí mas que de emociones, al contemplar la altura á que me habeis elevado, y en la cual, para sostenerme, necesito de la cordura de todos, de las elevadas miras de todos, del patriotismo de esta Asamblea, que pasará en la historia y en el porvenir como modelo de ciencia, de grandilocuencia y de patriotismo. Prescindamos de los intereses de partido en aras de la patria; busquemos la salvacion de la república española á despecho de los embates del porvenir; sean todos los partidos que no participen del sentimiento ni de la idea republicana tan levantados en el futuro, tan patrióticos en el porvenir, como lo han sido al amanecer la aurora feliz de la república española.

Gracias mil, señores representantes de la nacion española; yo procuraré cumplir con el reglamento sin acordarme de mi origen político; aquí no hay mas que representantes de la nacion española para el que preside, y quiera Dios que, inspirándose en vuestra cordura, pueda cumplir el reglamento, salvar el orden, levantar las altas miras de la patria y secundar con mi pequeña insuficiencia los destinos de esta nacion, que merece de parte de todos nosotros mucha lealtad, mucha cordura, sumo patriotismo, inmensa abnegacion. Recibid con mi gratitud la seguridad de que seré inexorable cumplidor del reglamento, sin acordarme de ninguna tendencia política, sin aspirar mas que al bien de la patria. (Bien, bien, aplausos.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana. Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. Erán las seis y cuarto.

Los carlistas presos en las cárceles de San Francisco han dirigido una solicitud al Juzgado de Buenavista para motivar la inhibicion de los fiscales militares que allí se presentaron á tomarles declaracion.

Se anuncia la publicacion de un nuevo periódico, La República, inspirado por el Sr. Martos. Un periódico noticioso cree que será el nuevo colega la continuacion de El Universal.

También se anuncia un nuevo periódico titulado La Liquidacion social.

Se ha hecho extensivo el cuerpo general de la armada, ingenieros, administracion, artilleria, infanteria, sanidad, invalidos, guarda-almacenes, oficiales graduados, contramaestres y condestables graduados de oficiales en las clases equivalentes á tenientes y alférces de ejército, el aumento en sus sueldos de 25 pesetas, acordado por la Asamblea Nacional á los subalternos, para el presupuesto de la Peninsula, no disponiéndose nada respecto á Ultramar hasta que se sepa el resultado por Guerra.

Las siguientes disposiciones han sido adoptadas por el ministerio de Marina: Nombro capitán del puerto de Cárdenas al de fragata D. Francisco Gonzalez Quevedo y Rizo.

Confirmando en propiedad el mando del cañonero Lince, que desempeñaba interinamente el teniente de navío D. Antonio Antran y Montoto.

Disponiendo que el capitán de navío D. Federico Anrich pueda trasladarse á esta capital, para asuntos propios.

Concediendo autorizacion al comisario de segunda clase D. José María Ibañez, para residir en esta capital con medio sueldo.

Idem el sueldo de su clase al oficial segundo excedente D. Hermenegildo Diego, por haber fallecido el de igual clase D. Eduardo Rodriguez.

Nombro guarda-almacenes de primera clase á los oficiales primeros que lo han solicitado, D. Manuel Charaviznac y D. Francisco Cellier; á D. José Velaz y D. Miguel Lambrias, y para segundo guarda-almacen al sargento primero de infanteria de marina, D. Antonio Alvarez Flores.

Ascendiendo á comisarios de segunda clase con sueldo y sin antigüedad á los oficiales primeros D. Agustín García Roca, D. Francisco Carreras, D. Mariano Murcia, y sin sueldo y sin antigüedad, á D. Nicolás Muñoz.

Concediendo permula de sus destinos á los alférces de navío D. Rodolfo Lopez y D. Guillermo Avila.

Destinando al alférez de navío D. José Nuñez de Haro al vapor D. Fernando el Católico.

También el Sr. Escoriza ha presentado la renuncia del cargo de representante.

En Valencia continúan las reuniones de vecinos para el armamento de los barrios con el objeto de la defensa del orden.

Los sucesos de Extremadura preocupan mucho al gobierno y á las personas mas importantes y que mas representacion tienen en aquel pais. De Calzadilla se han recibido noticias de haberse repetido los incalificables atentados de que viene ocupándose la prensa hace unos dias.

Una de las precauciones que tomaban en Extremadura los roturadores de terrenos particulares, era dar la orden á los guardas para que se retirasen á sus casas.

Se dice que el representante D. Luis Blanc no acepta el cargo de jefe de seccion del ministerio de la Gobernacion para el cual parece estar ya nombrado.

Por el arreglo del ministro de Fomento, señor Chao, en la secretaría de su departamento, han sido repuestos los auxiliares Sres. Ortiz de Zárata, Garcés, Mauri y Vera, Ferrnandez Quintana, Hurtado, Martínez, Martínez Rex, Reyes, Lorenzo, Lopez Navalon, Fernandez Gil, Fraile, Marquesi, Celada, Ventabol, Gregorio, Aragon, Hernan de Miguel, Gordon, Gomez Cuartero y gran número de aspirantes.

Una comision de empleados de este ministerio estuvo ayer, con tal motivo, á dar las gracias al ministro.

Por el ministerio de Hacienda, y con destino á la direccion de la deuda, han sido nombrados: jefe de administracion de cuarta clase, D. Angel Sanz de Grasi; jefe de negociado de primera clase, D. Miguel Aroca; oficial cuarto, D. Manuel Lopez Miranda; oficial primero, D. Fernando Rodriguez Torre; oficial tercero, D. Ramon Gomez Moreno, y oficial segundo, D. José Cosin, cesantes todos de Hacienda.

También han sido ascendidos en el mismo departamento á jefe de negociado de segunda clase, D. Victor Fernandez Hubert; á jefe de negociado de primera, D. Santiago Ballesteros; á jefe de negociado de tercera, D. Juan Antonio Morinigo; á oficial segundo, D. Leoncio Martín Dominguez; á oficial primero, D. José Pardo; á oficiales cuartos, D. Luis Carnevali, D. Juan Pacheco y D. Santos Jalvo, y á oficial quinto, D. José M. Montenegro.

Cuando creamos que el gobierno republicano iba á hacer considerables reducciones en el ramo del personal, nos encontramos con que en una sola direccion, que ya cuenta con un gran número de empleados, se aumentan estos considerablemente.

También, y por el mismo ministerio, han sido trasladados al puesto de jefe económico de Valladolid, D. Francisco de Sales Ordoñez, jefe de negociado de primera clase en dicha direccion, y á la direccion de Contribuciones, con el ascenso inmediato, el oficial tercero Sr. Santamaría y el oficial quinto Sr. Tagle.

El Sr. Figueras ha puesto en libertad al cabecilla carlista Mariano de la Coloma, que estaba preso en Monjuich, y el cual se ha comprometido á no hacer armas contra la república.

El gobierno portugués ha reforzado los destacamentos de los pueblos fronterizos á España, con el fin de recibir é internar las partidas carlistas que se refugiaren en aquel territorio, huyendo de la persecucion de nuestras columnas.

Ha corrido la noticia de que los soldados de infanteria y caballeria de guarnicion en Zaragoza, como consecuencia de la manifestacion federal verificada el domingo se habian negado á prestar servicio, pidiendo su licencia absoluta y saliendo de los cuarteles con gorros fríos.

No podemos asegurar que sea cierta la noticia, y menos teniendo en cuenta que el capitán general participaba anoche al gobierno que no ocurría novedad alguna en el distrito.

Parece confirmarse que la vista del proceso del mariscal Bazaine no se verificará ni en Versalles ni en Saint-Oyr, sino en Tours, donde se está preparando con este objeto el gran salon del tribunal.

EL GOBIERNO

MADRID 20 DE MARZO DE 1873.

ADUCCIA FILIBUSTERA.

La tormenta, es decir, la sesion de ayer tarde en la Asamblea, fué fecunda en incidentes que se prestan á tristes consideraciones y á reflexiones amargas. Menos mal si solo se tratara del desprestigio de la Cámara, del estado álgido, desesperado, agonizante en que se encuentra, parece que en su seno se levantan voces audaces, gritos fustosos que pretenden ahogar el sentimiento del patriotismo, disculpando y cobijando los gritos de «muera España!» que recientemente se han hecho resonar en Camuy (Puerto-Rico), por los mismos rebeldes de Lares.

¿De qué le ha servido al Sr. Sorní el haber cubierto con el manto de la oscuridad y el silencio los sucesos de Arecibo? ¿A qué esa obstinada reserva tan fácil de quebrantar por los mil medios de comunicacion que se abren siempre á malas nuevas? Nosotros sentimos que el gobierno republicano, que el gobierno de la diafanidad se envuelva con frecuencia en subterfugios tan perjudiciales para sí propio como para el interés del país, y que revele la pretension de impedir la realizacion de ciertos hechos por medio de indisculpables negativas.

Hace dos dias que preguntábamos á la prensa ministerial: ¿Qué sucede en Cuba? ¿Qué pasa en Puerto-Rico? Los órganos republicanos contestaron con la elocuencia del silencio. ¿Es que nada ocurría realmente? ¡Ah! por desgracia ocurría algo desconsolador en una y en otra Antilla, á pesar de las rudas y atrevidas disculpas que la intemperancia inspiró en la tarde de ayer al diputado puertorriqueño Sr. Padial, interperancia que, sea dicho de paso, le hubiera valido en otro pais el ser arrojado de la Cámara. Mesura-

do y digno el general Sanz, aludido, agredido, injuriado por el Sr. Padial, supo contenerse y reducir á ciertos límites el espectáculo, adoptando el único partido posible en tales circunstancias.

Pero dejando esto á un lado, vengamos á los hechos. La verdad es que mientras el Sr. Sorni ha venido contestando un día y otro que nada ocurría en nuestras posesiones de América, se tenía casi la certidumbre de que su estado distaba mucho de ser satisfactorio. Ayer se supo ya con entera certeza que el 14 de Febrero último estalló en Camuy una rebelión, á cuya cabeza se hallaba el venezolano D. Gayetano Estrella, á los gritos de «¡muera España!» «¡Mueran los voluntarios!» «¡Viva Puerto-Rico libre!» gritos que fueron acompañados de disparos contra las fuerzas leales, habiendo habido muertos y heridos á consecuencia de la intencionalidad, según podrá deducirse de las correspondencias y datos que en otro lugar publicamos.

Casi simultáneamente, con esta prueba insignificante de ingratitud y deslealtad, se verificaba otro hecho no menos significativo y que debe desvanecer las esperanzas del gobierno y las promesas de Mr. Sickles. Varios emigrados cubanos publicaban en New-York un Manifiesto insolente, en el cual, declaran que el filibusterismo subsiste y subsistirá; que entre los insurrectos y España no hay arreglo posible, sea este militar, monárquico ó republicano, si este arreglo no reconoce por base la independencia de Cuba; no, añade, aunque la república haya empezado por proclamar la abolición de la esclavitud.

Declaran además, que si en cuatro años de guerra nada ha podido hacer la España monárquica y militar para dominar á Cuba, ó inducir á los cubanos á que desistan de su propósito, «mucho menos podrá hacer (aviso á Mr. Sickles) la España republicana en uno ó en otro sentido, si se considera, que la república viene á seguir la misma política de los gobiernos anteriores, y que siendo ella misma fruto de una usurpación, hija de una sorpresa odiosa, es mucho más débil, pues solo vive al calor ficticio que le han prestado sus visionarios fundadores, sin pensar que, con relación á la masa general del país, forman una pequeña minoría».

Por último, expresan su más firme adhesión á la república, proclamada en Guáymaro, en 1868, declarando á la faz del mundo, de la manera más solemne, que su deseo único é inmutable es trabajar para conseguir su independencia; aún cuando para esto fuera necesario convertir en cenizas la isla entera.

Este manifiesto, obra del rencor, fruto de la crueldad y la perfidia más refinadas, veía la luz casi al mismo tiempo que en Puerto-Rico, en donde las reformas han entregado el país á merced de los héroes de Lares, volvia á levantar su mal quebrantada cabeza la hidra de la rebelión.

Y será posible que el gobierno, después de las complacencias radicales, que tanto daño han causado á la patria, continúe esa política condescendiente y débil que solo sirve para engendrar ingratiitudes y crearlos enemigos? ¿Es lógico que el gobierno de la república, que ha visto ya tan mal correspondida su generosidad, tan mal cumplida una oferta solemne, consienta en dejarse sorprender y engañar, tolerando que amigos, desleales, ó enemigos pérfidos rasguen la primera línea de su programa y en la cual se obliga á sostener á todo trance la integridad del territorio?

Indigno fuera el gobierno de la república si se dejara atrastrar vergonzosamente por semejante lógica, y no tendría seguramente justificación posible ante la historia. ¿Y qué es, en suma, lo que en estos instantes alienta á los insurrectos de Cuba y Puerto-Rico? La creencia de que esas reformas peligrosas ofrecidas á manos llenas, son efecto de cierta debilidad atribuida al nuevo régimen.

Es, pues, indispensable, que las contemplaciones concluyan, y que en su lugar se adopte una política previsora y enérgica. Más cordura y menos lenidad; nada de reformas mientras haya quien grite: «¡muera España!» ó de lo contrario, dentro de un breve plazo, las Antillas se habrán quedado entre las garras de las turbas rebeldes, lo cual sería una gran vergüenza para el gobierno de la república.

INSURRECCION CARLISTA.

Escasas son las noticias que se tienen hoy de las facciones, reduciéndose aquellas, en su mayor parte, á las mismas que ayer circulaban y que dimos á conocer á nuestros lectores. Se sabe que fraccionadas las partidas navarras y guipuzcoanas, una gran parte de ellas se ha corrido al monte Arcañuelo. Iturbe y Valdespina se encuentran en España, muy acosados por la persecución que sufren, lo mismo que las facciones dispersas en Aranzaz, que no han podido recoger los armamentos que aguardaban en la frontera. En Navarra, mientras una partida se apoderaba á dos leguas de Pamplona de una gran reserva de tabaco, otra penetraba en Legazpia exigiendo 20.000 rs.

Los trenes de la línea del Norte solo circulan regularmente de Madrid á Zumarraga, porque de este punto á la frontera hay necesidad de recoger el camino en diligencia.

En Andalucía parece que se han presentado una partida en Alcañal, otra en Andujar y otra, más importante, en Arjona. Siguese diciendo, aunque las noticias oficiales lo desmienten, que á la facción levantada en Bailén se han unido una treintena de guardias civiles.

En Cataluña continúan las partidas de señores de una buena parte de aquella comarca. D. Alfonso de Borbon y su esposa, habían pasado reventando tranquilamente en Montseñú á las facciones allí reunidas, acompañados aquellos de Castell, Larramendi, los hijos de D. Enrique Ruiz, Savalls, Gálcerán, Guin, Miret, Vila, etc., asegurando, además, en el estado mayor, varios propietarios de alta comarca.

Aunque batido el cura Santa Cruz por los infames proceres, se decía que el cabecilla Velasco había firmado la orden de prender y fusilar á aquel bandido, horrores de los mismos carlistas de los crímenes de aquel hombre. Hé aquí ahora los partes oficiales de la Gaceta de hoy, confirmando la mayor parte de las noticias que hemos anticipado.

Cataluña.—La facción Camats, compuesta de 400 á 500 hombres, aguardó entre la Juncosa

y Cerviá á la columna del batallón cazadores de Alcolea, la cual atacó con bizarría al campamento, desalojándole de sus posiciones, causándole nueve muertos, gran número de heridos y cogiéndole porción de armas y efectos de guerra. La columna tuvo un muerto y 11 heridos, entre ellos un oficial.

Granada.—El movimiento combinado dispuesto por el brigadier Egüía, ha producido la dispersión de la partida de la Alpujarra, habiéndole cogido 14 prisioneros, entre los que figura el segundo jefe, varias armas, documentos y fondos.

Provincias Vascongadas y Navarra.—La columna del coronel Navarro cañoneó anteayer tarde á las facciones de Azuara, Irarretxe y Irarretxe, haciendo que se dispersasen precipitadamente. Parece ser que á consecuencia de la acción de Aranzaz no han podido recoger los facciosos las armas y efectos que aguardaban de la frontera francesa.

El coronel Blanco batió el mismo día en las alturas de Arellano á la facción Oscarz, fuerte de unos 200 hombres, causándole un muerto y varios heridos. El enemigo se dispersó dirigiéndose á Montejurra, y en las tropas no hubo baja alguna.

Castilla la Nueva.—La fuerza al mando del capitán Jimeno, de caballería de Talavera, hizo prisionero en Retuerta al cabecilla casilista Briónes y á otros facciosos.

Los periódicos de Cataluña aseguran que son muchos los carlistas que se presentan á indulto, fundándose en que ya no está al frente de la nación el rey á que combatir.

El general Novillas continuaba ayer en Pamplona. La derrota de Aranzaz ha hecho retroceder á varios cabecillas que estaban dispuestos á pasar la frontera: los dispersos facciosos de aquella acción, después de pasar á Francia, han vuelto á reunirse en Urdax y Zumarraga.

Los carlistas de Segovia se dice que han aumentado considerablemente.

Las autoridades de Bilbao han pedido que se cubra con alguna fuerza la línea de Portugalete á Castro, con lo que quedarán expeditas las comunicaciones telegráficas con Bilbao, y al propio tiempo se protegerán los ferro-carriles ingleses y las obras amenazadas de destrucción.

Según El Diario de Villamejor y Geltrú, muchos hombres de la partida Miret se habían presentado á indulto.

Dícese que D. Carlos sigue en Ciboure, y todos los días va á Biarritz y á Bassouray á comer en casa de legitimistas amigos suyos, y en el último de dichos puntos á ver por sí mismo los caballos que están comprando en todo el departamento de los Bajos Pirineos, cuyo depósito interino es Bassouray, en cuyo punto le han visto muchas personas.

Concluamos manifestando que la prensa carlista dirige sentidas frases á la memoria de D. Ildefonso Alonso Gonzalez, jefe de facción, que falleció ayer en el hospital General de Madrid.

MOTIN DE ARECIBO.

CARTA DE PUERTO-RICO.

Arecibo 23 de Febrero de 1873.

Señor Director de El Gobierno.—Muy señor mío: Como se temía; el día 14 del presente dieron el grito en Camuy los rebeldes, en la casa de D. Gayetano Estrella, veneciano, donde se reunieron los separatistas por prestarse á ello la casa y sus entradas. La Guardia civil que tenía sospechas de las reuniones todas de personas desafectas á la nacionalidad, las vigilaba, y al saber que aquella noche la reunión era mayor, se unió con seis voluntarios, y saltando por cercas de maya, pudo acercarse y observar que en el bateo de la casa y en las bajas, había mucha gente, así como estaban establecidos sus correspondientes centinelas.

Antes de marchar al sitio donde está la citada casa, que se denomina el Palomar, se había dado parte al comandante del puesto que reside en esta villa, para que llevase refuerzos. No tuvieron tiempo el cabo y los voluntarios para dar el «¡quién vive!» fueron contestados con los gritos: «¡muera España!» «¡mueran los voluntarios!» «¡viva Puerto-Rico libre!» y otros por el estilo, disparando al propio tiempo los rebeldes. Los guardias, que no creían encontrarse con tanta gente y tan prevenida, hicieron una descarga y se replegaron, cargando las armas: el tiroteó duró una hora, y no juzgaron prudente echarse sobre la casa hasta esperar el refuerzo.

Al poco tiempo llegaron un alférez de voluntarios con 10 hombres, y D. Nicolás Pérez, alférez de la guardia. Mandó echar este pie á tierra, dividió su escasa fuerza, y con ánimo sereno se dirigió á tomar la casa, no sin grandes precauciones. El tiroteó empezó entonces á salir nutrido de la referida casa, si bien, por fortuna, no causó baja en los leales porque los que disparaban no veían á estos: Los guardias y voluntarios no dispararon hasta llegar cerca de los rebeldes, y entonces los verificaron con tan corta puntería, que comenzaron á caer heridos y á resonar gritos de dolor. Los insurrectos cobraron miedo, creyendo que era grande el refuerzo que había llegado, y empezaron á huir los de fuera de la casa, y tras ellos todos los que pudieron escapar de dentro de ella, habiendo en totalidad sobre 300 hombres.

Resultaron dos muertos, cuatro heridos y muchos prisioneros, entre estos el dueño de la casa, Sr. Estrella, con sus dos hijos, los que fueron conducidos á la cárcel de esta villa, donde se les sigue causa criminal, habiéndoseles recogido documentos importantes y pertrechos de guerra.

Lo sucedido era de temer, cuando al frente de los pueblos están los complicados de Lares, cuando hay una junta, formada de lo peor de ellos, y cuando se les ha permitido hacer lo que quieren. Todo se hizo así para que produjera las consecuencias que los filibusteros desean, pero por fortuna no ha sucedido esto, por la imprudencia con que anticiparon la insurrección de Camuy. Que la rebelión debía ser de toda la isla, lo evidencian las órdenes que habían dado los alcaldes reuniendo á los jornaleros, so pretexto de arreglar el padrón, después de haberlos armado. Al ver la actitud de las tropas y lo sucedido en Camuy no se han atrevido á realizar el movimiento insurreccional.

El alcalde de Camuy, el primero y segundo síndicos, el comandante del cuartel, vocal de la municipalidad, profesor de instrucción pública y escribano, todos han sido presos, llegando ya á 63 el número de éstos, que lo serán mas por las declaraciones graves de los primeros.

Creo que el gobierno supremo al tener conocimiento de los sucesos ocurridos quedará convencido del grave mal que iba á hacer con sus reformas, teniendo un motivo muy justo para suspenderlos, si quiere conservar esta Antilla de V. afectísimo.

Sabido es ya cómo es ha resuelto la crisis inglesa, los trámites que ha seguido y sus causas.

Aunque ya la cuestión está prejuzgada, bueno sea hacer notar que el bill universitario ha sido mal recibido por la prensa inglesa de todos colores, y que el mismo presidente del Consejo de ministros reconoció sus defectos al prometer como prometió modificarlo.

Unos periódicos creían que el asunto no valía la pena de que el ministerio discutiese; otros eran de opinión que el truco que debía retirarse era Gladstone, porque era el único también

que contra el parecer de sus compañeros, se había obstinado en llevarlo adelante, y tal vez por eso se creyó en Londres que formaría nuevo gabinete lord Granville.

Lo indudable es, que el ministerio Gladstone no ha perdido la confianza de la Cámara, y que el partido conservador no dio al bill mas proporciones de una cuestión de gabinete, pues que sus mas influyentes miembros están ausentes de Inglaterra: lord Derby, en Niza; lord Cairns, en Roma, y lord Carnarvon viaja por el Mediterráneo.

Al fin, y como se había previsto, la evacuación de los cuatro últimos departamentos franceses por las tropas prusianas será pronto un hecho. Según nos dice el telegrafo, al leer en la Asamblea Nacional francesa el ministro señor Remusat el último tratado, fué acogido por una salva unánime de aplausos, dándose un voto de gracias al presidente de la república.

Y por cierto que el entusiasmo se produjo de una manera bien extraña y de un patriotismo mas que problemático en los republicanos, que gritaron «¡viva la república!» mientras los monárquicos, mas hábiles ó mas patriotas, gritaban «¡viva la Francia!»

M. Thiers ha conseguido un nuevo triunfo, prestando un señaladísimo servicio al país, que este le tendrá en cuenta, como lo tendrá la historia para juzgarle. Preciso es ponerse en el lugar de los habitantes de los departamentos ocupados por el enemigo que, aunque no cometa excesos, es siempre el vencedor odioso y odiado, cuya presencia es un insulto.

Por eso se comprende que M. Thiers se irrite contra la insensatez de los redactores de La Asamblea Nacional, que mientras el negociaba con Bismark el último convenio, le ponían obstáculos, dirigiendo ruidos ataques al ministro prusiano, que hubieran podido hacer fracasar las negociaciones.

La irritación del presidente de la república, está tanto mas justificada, cuanto que el gran canciller alemán se ha prestado gustoso á Peñar las tropas prusianas de Francia contra el parecer de Moltke y de todo el partido militar que, por el contrario, creían que debía continuar la ocupación durante el tiempo conveniente, y hasta que se satisficiera el último franco de la cantidad estipulada.

Y como ni en Francia ni fuera ignoraba nadie los tratos que mediaban, y las conferencias celebradas entre el conde de Armin y M. Thiers, de aquí el enojo de este.

Es achaque de la impresionable raza latina, atender mas á la satisfacción de sus pasiones que á su propio interés. Entre dar una estocada al enemigo ó recibir de él un beneficio, se opta siempre por lo primero.

La reunion que han de celebrar los jefes y oficiales procedentes de Barcelona, Málaga y otros puntos, y de ayer nos ocupamos, tendrá lugar en el local del Ateneo militar mañana viernes á las ocho de la noche.

En el mismo Centro se verificará otra reunion á las dos de la tarde del indicado día, iniciada por varios generales, jefes y oficiales de los residentes en esta corte para tratar de la fundación de una sociedad titulada de seguros mútuos militares.

Se habla tambien de una circular que parece ha acordado dirigir la comisión ejecutiva del Ateneo en union de los directores de los tres periódicos militares independientes que se publican en esta capital, á los oficiales generales y particulares del ejército y de la armada encareciendo la necesidad de unirse todos para salvar, si aun es posible, á las instituciones militares de la ruina que les amenaza.

De San Lucar de Barrameda nos escriben esta carta:

Marzo 17.

Sr. Director de El Gobierno.

Muy señor mío: ¡Cuanta diferencia de mi última á la fecha! Aquí se suceden los acontecimientos por días, y como aun vamos en pendiente, hay que esperar, suspendiendo todo criterio que el carro de la desgracia llegue á su término para entonces pensar sobre las ruinas.

Lo único que puede consolarnos, en medio de las desgracias que el país sufre, es que la Providencia ha impuesto á los traidores el inmediato castigo de un crimen. ¡Qué espasmo tan terrible! Espulsados del poder ignominiosamente; aborrecidos y despreciados de los suyos, y disueltos, concluirán por ser exterminados... y Dios lo quiera.

Por aquí, amigo mío, hemos estado el domingo en la grave crisis de declararnos en la federal independiente, si no hubiera venido á tiempo el telegrama de la Asamblea.

Yo sabía lo que pasaba; de modo que pedía á Dios que iluminara á los obcecados radicales, para que llegando al término de su destino, acabaran de abdicar, porque su abdicación sería un trámite menos en el curso de los acontecimientos.

Yo creía el domingo que ese trámite mejoraba la situación dejando libres á los federales en su dominación; pero hoy creo que ni por esas quedaremos tranquilos. Sigue su curso la rueda de la desgracia, porque si los radicales han entregado el país á la república, los federales lo entregan á la Internacional. Es espantosa la propaganda que se hace por este país, y horripila su pretensión. Aquí en este pueblo tan tranquilo, ya no pueden trabajar en el campo sino los hermanos: á los Prólogos se les meiga la comunicación. El martes en el centro de ellos, se han hecho dos bautismos, de un barón y de una hembra: al primero le han puesto en el registro: Paso á la independencia del hombre; á la segunda, Europa Anárquica. Esto es oficial, lo sé por un individuo de la asociación: En otro centro se ha verificado un matrimonio por tres años. ¡Qué mas quiere V.? Pero me hace V. el favor de decirme si está ya en nuestro horizonte la estrella de nuestra guía? Porque si no lo está, será preciso prepararse para correr la tormenta con los ojos cerrados. Queda de V., etc.

La Igualdad ha echado á mala parte un snelto que califica de sibilítico, recientemente publicado en las columnas de El Gobierno. La verdad es que nuestro bilioso colega ha llevado esta vez la suspicacia mucho mas lejos que cuando periódicos se han ocupado del sibilítico suelto, dándole una interpretación torcida y violenta y atribuyendo á los constitucionales miras y propósitos que están muy lejos de acariciar.

El ministro de Estado anuncia en el preámbulo del decreto suprimiendo el cargo de introductor de embajadores, que pronto decretará la abolición de todas las condecoraciones que en tiempo de la monarquía se daban por aquel ministerio.

Las condecoraciones andan tan por los suelos, que nadie gloriará por la medalla realmentevolucionaria.

No creemos que el incidente desagradable provocado ayer entre el general Sanz y el señor Padial, tenga las consecuencias que algunos han imaginado. Mas bien nos inclinamos á creer que excitados por la mesa los aludidos para que esplicasen las palabras vivas que se pronunciaron, el Sr. Padial esclareciera los conceptos, origen de las negociaciones que luego después se entablaron, que anoche siguieron y que esperamos acaben hoy.

convenientes, sobre el origen, el carácter y las consecuencias de un motin como el de Camuy, en que se ha gritado contra la patria.

Las buenas costumbres, que pronto las olvida aquí todo el mundo! Pero no creamos que tan pronto los republicanos tratasen con tan desdichosa indiferencia á los fueros del Parlamento.

Continúa el ministro de Estado suprimiendo las ruedas inútiles (así las llama el Sr. Castelar) de su ministerio. Hoy le toca su turno al cargo de introductor de embajadores, que queda suprimido por decreto de 15 del actual que aparece en la Gaceta de hoy. El secretario general del ministerio de Estado desempeñará en lo sucesivo las funciones correspondientes al cargo suprimido. En su virtud, el gobierno de la república ha declarado cesante al primer introductor de Embajadores, D. Antonio Fernandez de Heredia y Valdes, Vizconde del Cerro, aunque la Gaceta no le da este título, no sabemos por qué.

La Gaceta publica tambien dos decretos, fecha 18 de marzo, expedidos por el ministerio de la Guerra, relevando del cargo de comandante general de la division de Navarra al brigadier D. Meliton Catalan y Lopez, y nombrando para este cargo al mariscal de Campo D. Manuel Alvarez Maldonado y Loriga.

Asimismo publica el periódico oficial los nombramientos de notarios, archiveros de protocolos y escribanos de actuaciones, hechos por el ministerio de Gracia y Justicia en los meses de Enero y Febrero últimos.

Se ha recibido el correo de la Habana, cuyas principales noticias condensamos á continuación:

La Quincena dice que la entrada del partido republicano en las esteras del gobierno puede ser favorable á la paz en Cuba, si el gobierno español logra que los filibusteros no encuentren apoyo en los Estados-Unidos. De los cinco grandes periódicos que se publican en la Habana, solo el Diario de la Marina se muestra hostil al nuevo gobierno de España, aunque procura disuadir su oposición con protestas de patriotismo, union, imparcialidad y deseo de que en Cuba no haya política ni luchas de partido. Se habla inaugurado el acueducto de Cienfuegos que debe surtir de agua aquella ciudad. El 17 del pasado hubo un voraz incendio en el almacén de víveres que en la calle de Ena tienen los señores Gomas y compañía, y que está contiguo á la casa del conde Santovenia, ocupada por la administración central de aduanas, que tambien se vio amenazada. El fuego quedó sofocado por la noche. Son muy considerables las pérdidas sufridas por los dueños del establecimiento. La sexta compañía de voluntarios rifleros habia terminado las obras de fuerte de San Ambrosio.

El comercio, los casinos y las sociedades mercantiles habian prometido repartirse la parte de empréstito de 20 millones de pesos que no resultara suscrita. Habia sido muerto el bandido Araña, terror del distrito de las Cinco Villas. Habia llegado á Trinidad la compañía dramática que dirige el Sr. Guerra. La oficialidad del primer batallón de voluntarios habia acordado erigir un mausoleo dedicado á la memoria del coronel que fué de dicho cuerpo D. José María Morales. En Sagua de Tanamo habian ocurrido inundaciones, causando grandes daños á las vegas y plantíos. Habia vuelto á la Habana la comisión que fué á Puerto-Rico á felicitar á los leales españoles de aquella isla y al general Martínez Plowes, el cual le manifestó que perleria mil veces la vida antes de permitir nada que pueda comprometer la integridad de la nación. Las noticias de operaciones militares son de escasa importancia, y se reducen á encuentros insignificantes. El hecho mas notable y que ya conocen nuestros lectores es la prision del titulado general Rubalcaba.

Ayer ha llevado á cabo el Tesoro una operacion de crédito por valor de 25 millones de reales, y con condiciones al parecer favorables. Debiendo, como debe el Tesoro, la mayor parte de los préstamos que se le han hecho, y estando por satisfacer el importe del último semestre, creemos que esas operaciones no vienen á ser otra cosa, las mas de las veces, que renovación de pagarés vencidos. Si los banqueros que facilitan fondos al Tesoro, ante la imposibilidad de cobrar á la terminación del plazo, se conforman en seguir siendo acreedores, este será un desahogo del momento para el Estado; pero no hay que perder de vista que las atenciones se multiplican; que hay grandes descubiertos que satisfacer; que la situación del país no es nada halagüena para los rendimientos; que hay un semestre de la deuda pendiente de pago en su mayor parte, y que pronto vendrá otro; no hay que perder de vista, en una palabra, que la situación de la Hacienda necesita medidas salvadoras y urgentes, de esas que no admiten espera.

Bueno es que el ministro de Hacienda, con esas operaciones, vaya saliendo de los compromisos del día; pero no hay que olvidar, que la cuestión queda en pie y que el debe del Tesoro se aumenta mas á medida que se renuevan sus compromisos.

El principio de Bismark ha sido, como siempre oportunado. La Cámara de los señores de Prusia, la cual por 77 votos contra 62 ha adoptado las graves modificaciones en los artículos de la Constitución del imperio que fijan las relaciones entre la Iglesia y el Estado, confiriendo á este una gran supremacía sobre los intereses y derechos del catolicismo en Alemania. El canceller alemán no ha disimulado que su proyecto es dominar la Iglesia católica, viendo en lo que injustamente llama la agitación ultramontana un peligro para la libertad y unidad del imperio germánico. En su discurso ha hecho revelaciones interesantes sobre la probabilidad que hubo de una condial inteligencia entre el nuevo imperio y el Pontificado, después de la guerra con Francia. Sabido es que al principio de ella Italia habia estado á punto de aliarse con el imperio napoleónico, y esto no se habia olvidado en Berlin, donde el emperador Guillermo quiso entenderse con el Pontificado. El príncipe de Bismark atribuye á la agitación del elemento ultramontano, favorecido por la política francesa y no contrariado por Roma, el fracaso de esta inteligencia necesaria á la paz moral de la Alemania.

El ministro de Estado anuncia en el preámbulo del decreto suprimiendo el cargo de introductor de embajadores, que pronto decretará la abolición de todas las condecoraciones que en tiempo de la monarquía se daban por aquel ministerio.

Las condecoraciones andan tan por los suelos, que nadie gloriará por la medalla realmentevolucionaria.

No creemos que el incidente desagradable provocado ayer entre el general Sanz y el señor Padial, tenga las consecuencias que algunos han imaginado. Mas bien nos inclinamos á creer que excitados por la mesa los aludidos para que esplicasen las palabras vivas que se pronunciaron, el Sr. Padial esclareciera los conceptos, origen de las negociaciones que luego después se entablaron, que anoche siguieron y que esperamos acaben hoy.

La Gaceta publica hoy los estados de la re-

caudacion y pagos líquidos efectuados por el Tesoro en el mes de Enero pasado. Mañana haremos un resumen de ellos.

Un ruido muy silencioso ocurrido anoche en Fornos lo explica El Imparcial en las líneas siguientes:

«El concurrido café de los Sres. Fornos, fué anoche teatro de un espectáculo desagradable, repetido, aunque en menores proporciones otra á otras dos veces.

Unos cuantos ciudadanos formaron dos grupos, de los cuales uno se situó en el centro del local y el otro cerca de la puerta de entrada que da á la calle de Alcalá, y con destempladas voces empezaron á dar vivas á la república, y alguno de ellos á la República federal social intransigente.

Los dueños del establecimiento y algunos de los concurrentes, con las frases mas corteses y comedidas, trataron de convencer á aquellos ciudadanos de que era una inconveniencia alborotar en un establecimiento donde se reúnan pacíficamente otras 500 ó 600 personas; pero á pesar de estas observaciones y de los ruidos apóstrofes que les dirigió un conocido y estimado representante republicano, electo para una secretaría general, nada se consiguió, y los vivas continuaron con las mas acaloradas peroraciones de algunos de los gritadores.

El Sr. Estévez, gobernador de Madrid, comia en una de las salas del restaurant; advertido de lo que pasaba, envió á ver lo que podia conseguir el jefe de orden público Sr. Pallares, que le acompañaba; bajó éste al local, se persuadió sin duda de que sus consejos nada recababan, y regresó al lado del Sr. Estévez, quien continuó comiendo.

Cuando los que gritaban no quisieron gritar mas, se retiraron del café, donde se restableció la tranquilidad por sí sola.

Varios representantes republicanos que concurren diariamente á aquel local censuraban fuertemente aquellos excesos y se dolian de que las autoridades nada hubiesen hecho para impedirlos.

Nosotros queremos ser breves en la apreciación de este hecho, porque si fuésemos á juzgar á todos los que en él puedan tener responsabilidad, del modo que se merecen, habríamos de emplear frases durisimas. Pero no dejaremos de consignar aquí el profundo dolor y el desaliento que se apodera de nosotros ante hechos semejantes, contra los cuales es vano clamar porque nuestros clamores se pierden en el mar horrible y desconsolador vacío, en el mas triste y completo desamparo.

La junta directiva del partido radical se reunió anoche en la Tertulia de la calle de Carretas, con asistencia de los Sres. Becerra, Figuerola, Salmeron, Echegaray, Mosquera, Moriones, Sardola y algun otro, no habiendo asistido sin embargo, los Sres. Rivero y Martos. Entre los allí reunidos reinó un perfecto acuerdo en la manera de apreciar las cuestiones políticas de actualidad.

Anoche, á las doce menos cuarto, salió de Barcelona á bordo del vapor Ulloa, el presidente del Poder Ejecutivo, acompañado de los señores Lagunero y Ruban Donaden. A las seis debe llegar á Valencia y tomará un tren especial que lo conducirá á Madrid á donde debe llegar mañana.

Para el domingo próximo se anuncia una numerosa manifestación de los internacionistas de Madrid, á la que se asegura concurrirán muchos obreros. Una comisión de éstos se presentará al gobierno para exponerle las aspiraciones de los manifestantes, que son, según se asegura, la petición de trabajo y la inmediata disolución de la Asamblea. A la cabeza de la manifestación irá una bandera roja con el lema de Trabajo.

Algunos periódicos de la mañana, dicen que el hijo del Sr. Orense, representante en la Asamblea, hará renuncia de su cargo.

En Málaga ha debido tener lugar algun allanamiento de morada y algun ataque violento al domicilio, cuando el alcalde, como jefe de la fuerza popular, se ha visto en el caso de circular la siguiente adición á la orden del día:

«Es tan respetable el principio de la inviolabilidad del domicilio, que debo repetir que sin consideración de ningún género será puesto á disposición de los tribunales de justicia el que se permita registrar casas, sin preceder la competente autorización judicial.

Muéveme tambien á reiterarlo alguna reciente infracción de ese sagrado precepto, y apelo al buen juicio de los voluntarios de la república para que como celosos defensores de los derechos individuales, no solo reprueben tan punibles actos, sino que prácticamente sean como la sociedad con razon espera de ellos, firme garantía del hogar doméstico.

Los disparos sueltos que á cada momento se oyen en la capital, y las alarmas y el pánico que producen, han obligado al mismo alcalde á encargar á los jefes de voluntarios que repriman con mano fuerte á los que se dedican á cometer estas faltas.

De un atentado contra el Sr. Martos nos habla La Gaceta Popular en estos términos:

«Al anoecer corrió rápidamente la noticia de que, paseando por el Prado el Sr. Martos, en compañía de una docena de amigos suyos, habia sido objeto de una tentativa de asesinato, que impidieron las personas que le acompañaban.

Damos con toda reserva esta noticia, que hemos oido con insistencia, pero de cuya exactitud no salimos garantos, pues nos recuerda involuntariamente el tremendo suceso de la calle de San Roque y otras aventuras de la misma especie que le han ocurrido al mismo Sr. Martos.

Ataques contra la propiedad. En La Voz de Cádiz, se lee:

«Hemos visto una carta de Alcalá del Valle, en la que se dice que una banda de mas de 300 hombres invadía las dehesas sitas en aquel término, talándolas y causando en ellas todo clase de perjuicios. Sentimos infinito que vaya sucediendo el mal ejemplo de atacar la propiedad, y si esto sigue, sin que el gobierno trate de adoptar medidas enérgicas que lo impidan, no sabemos lo que será la desdichada España.»

Por su parte, la Crónica de Badajoz hoy recibida, dá estos curiosos pormenores:

«En cartas que se han recibido en esta capital, calcúlase que el daño causado por las turbas en diferentes fincas del término de Burguillos, no baja de cuatro ó cinco millones de reales. Parecen exagerada esta cifra y que el daño no excederá de la mitad.

Indudablemente, Burguillos es el pueblo donde mas se han desbordado las masas. Durante dos días, mas de 1.500 personas que llevaban á su frente al cura párroco, no se han ocupado en otra cosa que en quemar casas de campo y en derribar las paredes de las cercas. Baste decir que una de éstas, propia del Sr. Cláros, tenia 50.000 varas de pared, la cual ha sido destruida por completo.

Lo mas extraño del caso es que, según se dice, el alcalde, mientras pasaba todo esto, daba parte de que en el pueblo habia completa tranquilidad.

A última hora se nos han dado algunos deta-

lles acerca de lo ocurrido en Medina de las Torres... El día 16 por la mañana, una de las columnas sorprendió en fraganti á 144 hombres...

Segun leemos en un colega, en un pueblo inmediato á Alburquerque, no solo no se han contentado los vecinos con reparir las dehesas...

Se dice que algunos nombramientos para los empleos del gobierno civil no han producido muy buen efecto entre ciertos republicanos.

Hoy es el último día que despachará el director general de Instrucción pública, dimisionario, D. Cayetano Rossell, los asuntos de aquel centro...

El jueves pasado recorrieron varias calles de Mahón la mayor parte de los artilleros de aquella guarnición, dando vivas á la república y al ejército libre.

Se ha dado orden al capitán general del Ferrol para que admita en las vacantes que vayan ocurriendo en aquel arsenal, á los individuos complicados en los últimos sucesos de la insurrección que en el mismo tuvo lugar.

El general Hidalgo ha pedido al gobierno que se le envíen oficiales con destino al batallón de cazadores de Madrid, pues en la actualidad solo hay cuatro de aquellos en las filas de dicho batallón.

Las diputaciones catalanas que han pedido el relevo del general Contreras, son todas, menos la de Barcelona.

En el Diario de Reus del domingo, leemos lo siguiente: «Poco antes de las dos de la tarde de ayer, unos diez ó doce soldados conducían desde la calle Padró hacia la plaza de los Cuarteles, al criado de una armería de la misma calle, al que prendieron, segun se nos ha referido, por haber en una taberna demostrado simpatías por los carlistas.

Llegados que fueron á dicha plaza, trataban los soldados de fusilarle, á cuyo efecto intentaban de hacerle arrodillar, lo que advertido por el teniente coronel de caballería de Bailén, señor Hernandez, dirigióse precipitadamente donde estaban los soldados, y pudo, despues de grandes esfuerzos, hacer desistir de sus propósitos á aquellos, disponiendo empero la detención del que debía ser pasado por las armas.

El Sr. Hernandez dijo á aquellos soldados, que eran cazadores de Madrid: «La república es el orden; nadie puede hacerse justicia por sí mismo; y que debían ser juzgados con sujeción á las leyes, las que las leyes infringieren.»

Mas tarde fué conducido el detenido á las cárceles de este partido judicial.

El lunes por la mañana se notaron en los soldados de la guardia en la cárcel de Barcelona indicios de querer abandonarla, pudiendo ser contenidos por el alcalde de barrio y el oficial de aquella guardia.

Por la tarde fué relevada por 20 hombres de un batallón de cazadores; mas habiéndose el alcalde con tan escasa fuerza para la custodia de 360 presos, ofició al capitán general, y entre tanto acudieron á prestar el servicio algunos voluntarios.

Segun el último tratado entre Francia y Prusia, cuya noticia nos trasmitió el telégrafo, el cuarto millar de la indemnización de guerra: se pagará del 1.º al 5 de Mayo próximo y el quinto en cuatro plazos, que serán el 5 de Junio, el 5 de Julio, el 5 de Agosto y el 5 de Setiembre.

El emperador de Alemania se compromete á su vez á evacuar el 1.º de Julio próximo los cuatro departamentos de los Vosgos, las Ardenas, el Mosá y el Meurthe y Mosela, así como la plaza de Belfort y su distrito, sin que el periodo de la evacuación pueda exceder de cuatro semanas.

Como garantía de los dos plazos de 250 millones de francos que en esa fecha quedaron por pagar; continua en poder de los prusianos la plaza de Verdun hasta el 5 de Setiembre, en cuya fecha y satisficcho que sea el último plazo, también se evacuará en el término de dos semanas.

Supónese que inmediatamente despues de que los prusianos se vayan, se disolverá la Asamblea y hay quien cree que las elecciones se harán en Octubre.

Pero ¿el derecho de constituir reservado á la Asamblea?

A pesar de lo que en otro lugar de nuestro periódico decimos y del telegrama de París en

que se anunciaba la suspensión por orden del gobierno francés de la Asamblea nacional, parece que se levantará á dicho periódico la prohibición, así como al Paris-Journal la de venderse por las calles.

La baja sigue en la Bolsa de hoy jueves. El consolidado se opera á 18'85, y los bonos á 53. El pánico es grande, y grandes los temores de próximas é importantes quiebras.

Entre muchos diputados cunde con gran insistencia la idea de presentar una proposición para obligar á la Cámara á que se disuelva.

TELEGRAMAS.

ROMA 18 (Retrasado). El Sr. Ferrari ha pedido explicaciones en la Cámara sobre el estado de relaciones entre España é Italia, preguntando al gobierno si tenia el propósito de reconocer la república española.

El ministro de Negocios extranjeros ha contestado que Italia respeta la independencia de todos los países, y que median relaciones entre España é Italia; pero que acerca del reconocimiento formal de la república, el gobierno de Víctor Manuel está dispuesto á permanecer en la misma actitud que las demás potencias, con las cuales se pondrá de acuerdo sobre este punto.

PARIS 19. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 55,15. 5 por 100 id. á 89,95. Los fondos españoles no se han cotizado. Consolidados ingleses á 92 13/16. Bolsin.—Exterior español viejo á 23 1/8. El de 1872 á 22 5/8. Interior español á 19 3/16.

VERSALLES 18 (Retrasado). Segun el proyecto de ley para la reorganización del ejército, presentado en la Asamblea, en los regimientos del ejército activo entrarán los reclutas sin distinción de las provincias á que pertenecan.

Los cuerpos del ejército territorial se compondrán de soldados de la misma comarca. Dos regimientos formarán una brigada, dos brigadas una division, y tres divisiones un cuerpo de ejército, cuyo efectivo será de 30 á 50.000 hombres.

ROMA 18 (Retrasado). La Cámara ha aprobado el convenio con la compañía anglo-mediterránea para el establecimiento de un cable telegráfico entre Brindis y Egipto.

LISBOA 19. Ha sido presentado al Congreso para ser ratificado por el Poder Ejecutivo el nuevo convenio postal entre Portugal y España.—Fabra.

SEGUNDA EDICION

Los telegramas y las cartas que se reciben de Cataluña, y algunas comunicaciones que deben obrar en los centros oficiales, nos hacen creer que al fin será relevado del mando de aquel ejército el general Contreras. En este caso el general Nouvilas pasará á desempeñar ese alto cargo militar, reemplazándole en el ejército del Norte el actual capitán general de Castilla la Nueva.

Como esta mañana escribimos ya para nuestros lectores de provincias, ha dado esta tarde en la Cámara explicaciones el Sr. Padiñal sobre los insultos tan ligeramente ayer proferidos con escándalo de todo el mundo. Han terciado en el debate los Sres. Zugasti, que tan bravo estuvo ayer, y Gonzalez (D. José Fernando).

Invitado por el presidente el señor general Sanz, para que diera algunas explicaciones, este, con noble dignidad, hubo de excusarse, porque no habiendo ayer hecho otra cosa que dar lectura de documentos, claro está que nada tenia que explicar. Como no podía menos, así tuvo que reconocerlo la presa, dando por terminado el incidente.

Veremos si, despues de lo ocurrido, escarmentan para el porvenir los mal aconsejados puertorriqueños.

Como los telegramas oficiales está mañana publicados por El Imparcial, sobre la insurrección de Arecibo, en nada sustancial difieren de los que en el extracto de la sesión aparecen, excusamos su reproducción. Lo que hay aquí de inverosímil y de absurdo es que despues de treinta y tantos dias, se hayan comunicado al gobierno sucesos que el correo ordinario explica superabundantemente. Aquí sin duda hay una irregularidad burocrática, á cuyos detalles no queremos descender.

Los telegramas y cartas que han llegado hoy de Barcelona acusan amenazando el orden público todos los dias por la prodigalidad con que la Diputación provincial está distribuyendo armas. La tropa continúa insubordinada, negándose los soldados á salir á batir á los carlistas. En Martorell están los batallones cazadores de Cataluña y Guba, sin que al frente de ellos haya mas que un jefe y dos oficiales.

De Vich, de Martorell, de Granollers y de otros puntos llegaban comisiones á Barcelona, que se presentaban al Sr. Figueras, quejándose de la conducta de las tropas y de algunas tropelías y saqueos llevadas á cabo. El presidente del Poder Ejecutivo mostraba gran desaliento, y

la misma diputación empezaba á horrorizarse de su obra. Nada decimos de Falset, de cuyos sucesos en otro lugar hablamos, porque aquí los sucesos de todos géneros han llegado á su colmo. ¡Qué cierto es que la soldadesca desenfrenada y concupiscente es entre todas las demagogias la mas brutal y la mas repugnante!

Las palabras esta tarde pronunciadas por el ministro de Ultramar, declarando estar satisfecho de la conducta de los voluntarios y guardia civil de Puerto-Rico, y sus protestas en pro de la integridad nacional, han producido el mejor efecto.

En la Bolsa, á las cinco de la tarde, quedaba el 3 por 100 interior á 19,10 á fin del corriente. Algo habia mejorado, si se tiene en cuenta que á las dos y media habia gran cantidad de papel ofrecido á 18,85.

Se atribuye la baja de la Bolsa á disposiciones adoptadas por el Banco de España respecto á los depósitos que existen en el establecimiento como garantías de préstamos.

No tenemos detalles todavía sobre los desmanes cometidos en Falset por las tropas de la columna del general Hidalgo, desmanes que no se niegan en absoluto en los centros oficiales, pero como antecedentes de ellos copiamos á continuación los siguientes párrafos del Diario de Reus del martes, que hemos recibido hoy: «Sobre las seis de la tarde de ayer llegó á esta ciudad, acompañado de su estado mayor y escolta de caballería de Bailén, el comandante general de la provincia Sr. Hidalgo.

La columna que el Sr. Hidalgo mandaba ha quedado reducida al batallón cazadores de Madrid que, mandado por algunos jefes, salió de Falset en dirección á Tivisa.

Parte del resto de la fuerza que componia la referida columna, ha quedado repartida entre los pueblos situados entre Falset y esta ciudad.

En la mañana de ayer llegaron á esta ciudad con el coche de Falset y otros carruajes algunos de los jefes del batallón cazadores de Madrid, el que, como saben nuestros lectores, forma parte de la columna del general Hidalgo.

Hemos subrayado espresamente la frase y otros carruajes, pues ello denota que el coche correo era insuficiente para recoger á los oficiales refugiados en Reus, y que la actitud de las tropas insubordinadas en Falset (que confiesa esta mañana La Igualdad), hizo necesario el apresuramiento por parte de los oficiales, de buscar otros carruajes que los trasportara á Reus.

Desgraciadamente, como al principio de este suelto indicamos, las violencias y atropellos en Falset parecen confirmarse, si bien se ocultan los detalles, que es muy posible mañana nos comuniquen el correo de Cataluña.

Escriben de Moya la siguiente lacónica carta, que da alguna idea sobre el triste estado en que se hallan los pueblos de Cataluña: «Moya 17 de Marzo.—Hoy ha venido la orden destituyendo el somaten de la montaña.

Las facciones ó partidas carlistas aumentan de un modo considerable. Hoy han pasado dos comisiones de ellas que van en busca de caballos buenos para formar un escuadrón en este distrito, y muchos para la artillería, pagando su valor al contado. Esto dará á V. una idea de la desastrosa lucha que se prepara y del sangriento drama cuyo prólogo es únicamente lo que se ha representado ya.

La situación en que se halla el Principado es insostenible, y si no se acude con mano fuerte á su remedio, prevemos grandes y terribles vergüenzas para aquel país y para el nombre de España.

Hoy á eso de las seis de la tarde llegará á Valencia el Sr. Figueras, á donde tomará el tren especial para Madrid, caso de no detenerse algún dia en dicha provincia.

En la villa de San Pablo, provincia de Toledo, se han presentado ayer 50 hombres de la facción Multa y Briones, los cuales quemaron los libros del registro civil, dirigiéndose luego á Molinallo. El segundo de estos cabeceillas ha sido hoy hecho prisionero, con otros varios facciosos.

El comandante de marina de Cartagena participa que en el dia de hoy ha salido al puerto la fragata Almansa, sin novedad de ninguna clase.

El capitán general de Cataluña participa desde Barcelona, que á la una de la mañana de hoy se ha embarcado en el vapor Ulloa, con rumbo á Valencia, el presidente del Poder Ejecutivo.

El comandante de marina de Valencia participa que hoy á las seis de la mañana ha salido el vapor remolcador num. 1.

En el depósito de Ultramar de Barcelona han ingresado 1.192 voluntarios, dispuestos para embarcarse hoy 28; y han ingresado en la Guardia civil 21. En el banderín de Valencia se han reclutado 1.355.

ASAMBLEA NACIONAL Sesión del día 20 de Marzo de 1873. Se abrió á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Salmeron.

Leida el acta anterior fué aprobada. El Sr. Oreñe (D. Antonio) pide que se lea la lista de los representantes que tomaron parte ayer en la elección de presidente, y que se de cuenta de una comunicación que ha presentado.

Despues de leida la lista reclamada por el señor Oreñe, el Sr. Soria anuncia una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Camuy (Puerto-Rico).

El señor ministro de Ultramar dijo que hasta ayer, ni él ni sus compañeros de gabinete habian recibido noticias algunas, referentes á los sucesos de Camuy, y las llegadas ayer dió de ellas cuenta, en las que apareció una relación de los hechos, por los que se ve que 300 hombres se levantaron en armas al grito de fuera España, siendo batidos por un corto destacamento de guardia civil y voluntarios, resultando algunos muertos y ocupación de armas á los insurrectos.

El ministro ofrece que el gobierno hará cuanto pueda para sostener el orden y la tranquilidad, y defender la integridad del territorio.

El señor presidente de la Asamblea en vista de lo ocurrido ayer con motivo de la discusión de Puerto-Rico prefere que se den explicaciones de algunas palabras pronunciadas por los Sres. Padiñal y Sanz.

El Sr. Padiñal dijo que no quiere ser actor ni ha sido en escenas escandalosas, que no tuvo ánimo de ofender al general Sanz, al que estima y considera hombre honrado y decente, añadiendo las mayores excusas y que al decir al general Sanz que era autor de lo ocurrido en Puerto-Rico dijo tambien que lo habia sido inconscientemente por haber creado en aquella isla la guardia civil y los voluntarios que considera inocuos y alii.

El Sr. Zugasti exige que terminantemente declare el Sr. Padiñal que no tuvo la menor intención de ofender al general Sanz y al pedir ayer el castigo de los filibusteros se referia únicamente á quienes lo fuesen.

A petición del Sr. Olave se preguntó á la Asamblea si continuaria tratándose de esta cuestión en sesión secreta; acordó que no.

El Sr. Olave se marchó pronunciando palabras que no pudimos entender que está satisfecho de la conducta de la Guardia civil de Puerto-Rico.

Así lo declara el ministro de Ultramar. El Sr. Labra anuncia una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Camuy.

El ministro de Ultramar aplaza su contestación. El Sr. Santa Maria apoyó una proposición para que se traigan al archivo del Congreso los documentos que existen en el de Palacio.

No fué tomada en consideración. El Sr. Labra apoyó otra proposición pidiendo al gobierno lleve á Ultramar todas las reformas ofrecidas.

Se ocupa en su estenso discurso de censurar la conducta de la guardia civil y voluntarios de Puerto-Rico, y añade de que el capitán general ha fallado al considerar como delito de lesa nación lo ocurrido en Camuy, que todavía no se sabe lo que fallaron los tribunales.

El Sr. Ardanaz usó de la palabra para alusiones, asociándose á lo dicho por el Sr. Labra para que se cumpla la ley para los que se han insurreccionado en Puerto-Rico, sin amnistia ni indultos que eludan al castigo.

El ministro de Ultramar ofrece que se depurará la verdad en los sucesos de Camuy, y que se cumplirá la ley. Fué retirada la proposición.

El Sr. Gamazo apoyó otra proposición para que el gobierno defienda las autoridades de Puerto-Rico, cuya veracidad se ha puesto en duda. Censura la conducta del ministro que á pesar de tener documentos oficiales muy explícitos, espera recibir noticias y cartas para apreciar la insurrección de Camuy.

La lectura de lo expuesto por la prensa radical de Puerto-Rico para probar lo ágeno que era el partido conservador á los hechos acaecidos como hábilmente ha supuesto el Sr. Labra.

El ministro de Ultramar contestó afirmando que el gobierno solo tiene en cuenta las comunicaciones oficiales para juzgar todos los actos.

Hecieron los Sres. Labra, Gamazo y ministro de Ultramar, estando en el uso de la palabra el último al cerrar este alcance.

NOTICIAS GENERALES

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Burgos, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Logroño, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zaragoza.

La temperatura máxima de ayer fué de 14'2 y la minima de 5'4.

La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación, para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, números 88 al 90 del sorteo, carpetas números 1821 á 30; 1871 á 80; y 3.071 á 80 del señalamiento.

Anoche se verificó en el teatro de la Opera el anunciado beneficio de la señorita Llanes, poniéndose en escena la popular ópera Il Trovatore. La señorita Llanes, que tan aplaudida ha sido en Madrid, y en este mismo teatro cuando en el haccuatiro años, ha hecho grandes progresos desde que no tomamos el gusto de oirla. Su voz ha ganado en volumen y en extensión, y posee una entonación dramática y un dominio en la escena que la colocan entre las

mas notables artistas. La señorita Llanes tiene un gran porvenir en el arte, del que es una de sus mas celosas sacerdotisas.

Bajo el epigrafe de Maravilla del mundo, publica el apreciable periódico La Juventud, los siguientes curiosos datos: «El valle mas grande del mundo es el del Mississippi (Estados-Unidos), que tiene 5.000 millas cuadradas y es una de las regiones mas fértiles del globo.

El paso mas grande del mundo es el del Felmourm-Park, de Filadelfia (Estados-Unidos), que tiene una área de 2.900 acres.

El mercado mas grande de trigo, es el de Chicago. (Estados-Unidos.) El lago mas grande es el de Lake Superior (Estados-Unidos), que tiene 480 millas de largo con 1.000 pies de profundidad.

El ferrocarril mas grande es el del Pacifico, que tiene una longitud de 30.000 millas.

El puente natural mas grande es el de Cedar-Creek, en Virginia (Estados-Unidos); tiene una altura de 250 pies sobre el nivel del agua y un ancho de 80.

La masa mas grande de hierro que existe en el mundo es el cerro de este metal, en Missouri (Estados-Unidos); tiene una altura de 350 pies y una circunferencia de dos millas.

El acueducto mas grande es el de Croton, en Nueva-York (Estados-Unidos); tiene 40 millas y media de longitud, y costó doce millones y medio de pesos.

Las cataratas mas notables y que mejor manifiestan el poder de Dios son las del Niágara (Estados-Unidos); á las cuales tantos trovadores han dedicado sus trovos, y adonde tantos pintores se han desgañado al querer imprimir en la tela la imagen de la catarata.

El jardín mas bello, el parque mas perfecto es el Central Park de Nueva-York.

El túnel mas grande del mundo es el que atraviesa el monte Thabor por la garganta del Tejus, y que deja muy al Norte el monte Géniis, á pesar de conocerse por este nombre aquella soberbia galería, que mide 12.232 metros de largo.

La entrada del túnel, del lado de la Francia, está á 1.202 metros sobre el nivel del mar y del lado de Italia á 1.334 metros. La diferencia del nivel es, pues, de 132 metros. La galería sube dulcemente durante 4.000 metros; á partir de esta distancia, se alza bruscamente y sube casi verticalmente á 2.969 metros sobre el nivel del mar. Este es el punto culminante que se halla, no en medio de la galería, sino á algunos centenares de metros más á proximo la entrada francesa que ésta italiana.

La línea telegráfica mas grande que se conoce en el globo es la Siberiana, que desde San Petersburgo llega ya á la embocadura del rio Amour, en las fronteras ruso-chinas, y á Vladivostok que en breve unirá el litoral del Báltico con los puertos de Sanghai y Hon-Kong. El 28 de Noviembre de 1870 se trasmitió el primer despacho por esa vía telegráfica, de unas 1.600 leguas de extensión.

Tomamos de la Juventud. «Extrañas coincidencias.—Pío IX nació en 1792; extrañas como cifras sumadas dan 19; ordenos de sacerdote y celebró su primera misa en 1819; igualmente sumados estos guarismos dan 19; fué elevado al Pontificado en 1846; otra suma de 19. Segun la interpretación que se da á algunas palabras al parecer proféticas, de las venerables Taigi y Maria Lataste, en 1873 han de verse grandes acontecimientos relativos al triunfo de la Iglesia; tambien las cuatro cifras de este año sumadas forman 19.

Y á estas, ciertamente raras combinaciones, pueden añadirse las siguientes: En 1873, que segun se acaba de notar es de esperanzas, Pío IX cumplirá 81 años de edad y entrará en el 28 de su Pontificado, (Sabido es que los Papas al empezar un año nuevo en su reinado le cuentan como un año más). Pues bien: los 8, 1, 2, y 8, sumados, dan asimismo 19. Y 19 años cumplirá el año 1873 de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, hecho memorable de Pío IX en 1854; y 10 letras contiene el nombre primitivo del Papa en italiano, Giovanni Maria Mastai, é igual número el adoptado para su Pontificado Pius Pontifice Nonus; y el Concilio que él reunió el 19.º de los ecuménicos.

El Imparcial, de Bayona, da cuenta de haber terminado el sábado la causa contra tres carlistas españoles por haber dado muerte á un oficial carlista, cuyo suceso llamó vivamente la atención en el departamento del Loire Inferior.

De 21 al 22 de diciembre, Laureano San Vicente, tejedor de Vitoria; Ignacio Turmendi, labrador de Verme, y Salvador Bilbao, carbonero de Mialva de Rivoiva, asesinaron en Nantes, con premeditación y alevosia, al refugiado español José Asia, sustrayéndole un reloj y algun dinero. El tribunal ha condenado á muerte á Turmendi, á trabajos forzados perpetuos á Laureano, y á 10 años de la misma pena á Bilbao.

La señora doña Matilde Cherner ha dirigido un comunicado á La Correspondencia, manifestando que el drama Don Rodrigo que se representa en el teatro Español, y que se supone original de D. Agustín Fernández Lasserri, es un arreglo de otro de aquella señora, que con el título de La Cava habia presentado á la empresa de dicho teatro. Parecemos que el asunto merece la pena de esclarecerse, porque si el hecho fuere cierto mereceria severa censura una empresa, que teniendo una obra en su poder; no da cuenta de ella y representa otra que tiene el mismo argumento. Aunque la empresa proceda con sinceridad, y así nos complacemos en reconocerlo, cualquiera pudiera sospechar que cuando una obra le es presenta-

310 bien para que no retire nada de las entrañas de su máquina, mirad bien todo lo que haga, sed todo ojos. Marmaduke saludó para ocultar la alteración de sus facciones, y pasando adelante, hizo señal á Adam de que le siguiera. «Acompañame tambien, Catesby, dijo Ricardo á su favorito, que se mantenía en su puesto cerca de él, y déjanos. Apenas los tres miembros de la familia real se quedaron solos, el rey, estirándose, dijo con un ligero hostezo: «Este hombre no tiene aire de conspirador, hermano Ricardo, aunque con su teoría sobre la ciencia y la naturaleza faltaba grandemente al respeto que debe á su soberano. Señor y respetable hermano, respondió Ricardo; los grandes conspiradores engañan frecuentemente á los que les sirven de instrumentos; supongo, por lo menos, que no estaria mal razonado hacerlo así. Acordaos de que ya os he dicho que hay motivos para suponer á Margarita en Londres. En los arrabales de la ciudad se ha visto tambien desde hace algunas semanas, ese personaje extraño y peli-groso, cuyas acciones todas son un misterio,

315 Ricardo suspiró y movió la cabeza. La duquesa, alentada por estas señales de simpatía, continuó: «Mucho debe despreciarnos vuestro hermano Clarence, príncipe Ricardo, para ir así á inclinarse ante el orgulloso conde. Pero vos... «¡Yo! yo no hago la corte á lady Isabel: Clarence es prodigo é Isabel tiene una cara bonita y un dote de reina. «Que me muera, dijo la duquesa, antes de ver que la hija de Warwick lleva la banda real y viene á sentarse en el mismo rango que la reina. Príncipe, desearia tener una entrevista con vos; hemos formado un plan para abatir y desterrar ese lord odioso. Si os unís á nosotros el triunfo es seguro. El conde de Charolais... «Querida señora, interrumpió Ricardo con aire de profunda humildad, no me habléis de proyectos, ni de complots; soy muy jóven para ocuparme de política tan profunda y tan refinada; y lord Warwick ha sido para nuestra casa de York un amigo leal y fiel. La duquesa se mordió los labios. «Sin embargo, repuso, os he oído decir á

316 dió de un esmero afectado en la magnificencia de su traje, que convenia mejor á un dandy que á un Plantagenet, por mas que estuviese en los gustos de esta familia; pero como en un siglo guerrero la conformación física está tenida muy en cuenta; este defecto, unido á la pequenez de su estatura, no podía estar compensada por la belleza de sus facciones y su rostro inteligente. Anádase á esto que tenia el cuello muy corto y la cabeza siempre inclinada sobre el pecho (bien por causa del hábito de la reflexion, bien por una afectación de humildad que formaba parte de su carácter), lo que contribuia á hacerle parecer todavía mas pequeño. Pero si esta conformación carecia de gracia, daba fuerza á su cuerpo recogido, nervioso y robusto, prometiendo á la perspicacia de un observador esta fuerza incansable, esta firmeza, esta energía que en la batalla de Barnet le hizo casi tan temible como el brazo implacable del terrible Eduardo, dote que á las pocas horas de su vida se habia convertido en un yugo detestable? «Eduardo saudirá ese yugo detestable?

317 pero cuya enemistad contra nuestra familia es conocida, Robin de Redesdale. Los habitantes del Norte parecen dispuestos á la insurrección; un hombre de este país, acompañado al presunto brujo, y él mismo en otro tiempo estuvo en favor cerca de Enrique de Windsor. Tales antecedentes no deben ser descuidados en las conjeturas en que estamos. «Eso está muy bien dicho, pero mira qué buen dia hace para hacer tomar el aire á nuestros palafreños; ¡y ya hemos perdido la mitad! repuso el indolente monarca. «Por Nuestra Señora el corte de la túnica me gusta mucho, Ricardo; sin embargo, la tienes demasiado guarnecida sobre los hombros. «Los negros ojos de Ricardo lanzaron un relámpago, y se mordió los labios antes de replicar: «Dios no me ha dado el hermoso cuerpo de mis hermanos, así á las niñas y á las niñas. «Perdon, mi querido hermano, dijo Eduardo con bondad. Anda, tú no tienes por qué echar de menos nuestros anchos hombros y nuestros robustos miembros, porque tienes una lengua que cautiva las mujeres, y un talento que domina los hombres.

318

